

61867 - Psicofarmacología clínica

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 61867 - Psicofarmacología clínica

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 557 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Créditos: 2.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo principal de esta asignatura es que el alumnado conozca, analice, interprete y describa con mayor profundidad los efectos de los fármacos y drogas sobre el comportamiento humano, desde una perspectiva teórica y práctica. El planteamiento de la asignatura dotará a la persona estudiante de las herramientas necesarias para poder trabajar en un contexto multidisciplinar en el que se trabaja con personas que consumen psicofármacos. Será importante la capacidad de búsqueda, valoración y elaboración de información sobre los psicofármacos y su utilidad terapéutica, así como los efectos colaterales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas:

Objetivo 3: Salud y bienestar.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Psicofarmacología Clínica* se ha incluido en el programa docente del Máster de Psicología General Sanitaria para permitir que la persona profesional de psicología adquiera esta capacitación de tener los conocimientos científicos suficientes para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano mediado por el consumo de psicofármacos, así como para promover y mejorar su salud y calidad de vida desde una perspectiva psicobiológica.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Será recomendable dominar conocimientos previos de asignaturas relacionadas con contenidos de bases biológicas del comportamiento, con especial atención a la comunicación sináptica, la neurotransmisión y la neuroanatomía funcional. Además, serán útiles los conocimientos en inglés leído, ofimática, manejo de internet, funcionamiento de los recursos bibliográficos de la universidad y de las bases de datos especializadas en Psicología.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que el estudiantado posea las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT1 - Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos.

CT2 - Mostrar un compromiso ético y profesional en relación con las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

CT3 - Mostrar interés por el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada.

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - . Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Básicos:

RAB1: El estudiantado aplica los conocimientos adquiridos y es capaz de resolver problemas en entornos multidisciplinares relacionados con la psicología sanitaria.

RAB2: El estudiantado conoce las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios en el ámbito de la psicología general sanitaria.

RAB3: El estudiantado sabe comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

RAB4: El estudiantado posee habilidades de aprendizaje que le permiten continuar estudiando de un modo autónomo y es original en el desarrollo y/o aplicación de ideas en contextos sanitarios y de investigación.

2. Específicos:

RAE4. El estudiantado analiza críticamente y utiliza las fuentes de información clínica.

RAE7. El estudiantado formula hipótesis de trabajo en investigación y recoge y valora de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

RAE12. El estudiantado conoce en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

RAE13. El estudiantado conoce en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

RAE14. El estudiantado conoce en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

RAE15. El estudiantado conoce en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

RAT8. El estudiantado es capaz de reconocer y aceptar la ambigüedad y la complejidad de los problemas psicológicos, así como la naturaleza tentativa de sus explicaciones y el contexto social donde se producen.

RAT9. El estudiantado es capaz de reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones

psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos.

RAT10. El estudiantado muestra un compromiso ético y profesional en relación con las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

RAT11. El estudiantado muestra interés por el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada.

3. Transversales:

RAT2. El estudiantado conoce en profundidad la naturaleza y los marcos teórico-explicativos de los diferentes trastornos psicopatológicos, de salud y neuropsicológicos.

RAT5. El estudiantado es capaz de conseguir un adecuado nivel de comprensión de la demanda de la persona destinataria en cada situación o contexto de aplicación.

RAT6. El estudiantado es capaz de mostrar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que influyen o causan los trastornos psicológicos y de la salud.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los distintos resultados de aprendizaje alcanzados por el alumnado les servirán para comprender y saber explicar las consecuencias y efectos principales de los psicofármacos en el comportamiento y en la salud. Los conocimientos teóricos y prácticos conseguidos a través de la asignatura les capacitarán para realizar intervenciones ajustadas a la situación de un individuo que se encuentra bajo los efectos de un tratamiento que altera su funcionamiento cerebral. Esto permitirá promocionar la calidad de vida de las personas afectadas y familiares. También, fomentarán el interés del alumnado por la formación profesional continuada.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. Prueba al final del cuatrimestre. La nota podrá significar el 60 % de la calificación final. La prueba podrá contener preguntas de opción múltiple de respuesta, preguntas cortas o a desarrollar (a determinar al inicio de la asignatura).
2. Trabajo continuado. La nota podrá significar en torno al 40% de la calificación final. Las calificaciones resultantes podrán derivarse de la entrega de informes de prácticas, elaboración de trabajos individuales y/o grupales, asistencia a conferencias o ponencias relacionadas con el contenido de la asignatura, entre otras actividades que determinarán los responsables de la asignatura.
3. El alumnado podrá realizar las actividades correspondientes al trabajo continuado siempre y cuando la asistencia a las clases no sea inferior al 80% de las horas lectivas de la asignatura.

Nota: En el caso de que por razones de seguridad sanitaria se planteara un cambio en la docencia de presencial a semipresencial o no presencial, se podrán llevar a cabo las siguientes modificaciones en la evaluación de la asignatura:

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura).
2. Adaptaciones en la metodología docente: La metodología docente incluye clases online y un foro de dudas en la plataforma MOODLE.
3. Adaptaciones en la evaluación:

Mismos criterios de evaluación establecidos en la guía docente. La prueba o pruebas serán realizadas mediante medio telemático online vía MOODLE. El/la alumno/a debe contar con los siguientes requisitos tecnológicos: ordenador, o dispositivo similar, y conexión a Internet.

En caso de no contar con los medios tecnológicos necesarios, el/la alumno/a debe informar al/a la coordinador/a de la titulación y al profesorado responsable de la asignatura. El/la alumno/a que no cuente con los medios tecnológicos necesarios realizará una prueba oral global ante un tribunal formado por, al menos, dos profesores/as, que será fechada cuando sea posible la coincidencia física de, al menos, un miembro del tribunal, y el/la alumno/a.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología a seguir en el curso está orientada a lograr objetivos de aprendizaje a través de clases expositivas y sesiones prácticas.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa tiene 2 ECTS organizados en base a lo siguiente:

Clases expositivas (1 ECTS: 10 horas)

Sesiones prácticas (1 ECTS: 10 horas)

4.3. Programa

- Tema 1: Historia, concepto, metodología de investigación.
- Tema 2: Neurotransmisión y receptores: Neurobiología de las enfermedades mentales.
- Tema 3: Bases biológicas de la depresión y antidepresivos.
- Tema 4: Estabilizadores del estado de ánimo.
- Tema 5: Bases biológicas de la ansiedad y ansiolíticos.
- Tema 6: Bases biológicas y tratamiento farmacológico para Tr de pánico, TOC, fobias y TEPT.
- Tema 7: Hipnóticos.
- Tema 8: Bases biológicas de la esquizofrenia y otras psicosis, antipsicóticos y neurolépticos.
- Tema 9: Psicofarmacología de las sustancias de abuso.
- Tema 10: Bases biológicas de los Tr. Cognitivos y potenciadores cognitivos/agentes neuroprotectores.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las actividades generales que se llevarán a cabo durante la asignatura serán: 1) presentación de la asignatura, contenidos, actividades y criterios de evaluación; 2) impartición de los contenidos teórico-prácticos previstos; 3) evaluación.

Los horarios y fechas clave de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (<http://fcs.h.unizar.es>) y en Moodle (<http://fyl.unizar.es>, <https://moodle2.unizar.es>). Los horarios de atención a tutoría se pueden consultar de forma actualizada en el directorio (<https://directorio.unizar.es>)

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=61867>